

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
5	2425715235 A 1600	Barrionuevo Velázquez, Patricia.	4-10-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Santa Cruz de Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Letrado A.	26 5.226,24
6	2614282524 A 1600	Rosende Bautista, Fátima.	18- 2-1973	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social -INSS-. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Letrado A.	26 5.226,24

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

UNIVERSIDADES

18264 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada» a don Francisco Javier Rodríguez Pacheco Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad código Z015/DFA209 del área de «Física Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier Rodríguez Pacheco Martín, con documento nacional de identidad número 7.948.857-B, Profesor titular de Universidad del área de «Física Aplicada» adscrita al departamento de Física de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 29 de julio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

18265 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña María del Pilar Ferrer Vanrell Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil».

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de julio de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución

de la Universidad de las Illes Balears de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad, a favor de doña María del Pilar Ferrer Vanrell y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Ferrer Vanrell Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad.

Palma, 8 de agosto de 2002.—P. D. (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

18266 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Carrasco Perera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base 8.ª, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en las bases 8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar a don José Luis Carrasco Perera Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Psiquiatría en el Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid, y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116